



ASIGNATURA: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 4º E.S.O.
PROFESOR: D. Manuel Martínez Vela

CONTENIDOS DE 4º DE ESO (resumen)

- **Bloque I. Análisis de formas**
 - Las formas en la naturaleza
 - El paisaje urbano y su expresión en el arte
 - Aspectos plásticos de la figura humana
- **Bloque II. Diseño y publicidad**
 - Fundamentos del diseño
 - Diseño gráfico
 - Diseño publicitario
- **Bloque III. Representación geométrica del espacio**
 - Sistemas de representación:
S. diédrico y axonométrico. Perspectiva cónica
 - Diseño Industrial
- **Bloque IV. La imagen fotográfica, cinematográfica y multimedia**
 - La fotografía
 - El cine
 - La imagen digital
 - Creación de imágenes por ordenador

ACTIVIDADES HABITUALES DE LOS ALUMNOS:

- Toma de apuntes en sus cuadernos.
- Realización de láminas y trabajos prácticos (de forma individual y/o en grupo) que se realizarán preferentemente en la clase, lo que permite un seguimiento de su desarrollo por parte del profesor, aunque en algunos casos determinadas propuestas de trabajo podrán ser completadas en casa.
- Pruebas escritas (una por cada Unidad Didáctica).

MATERIALES CURRICULARES

- Libro de texto: Educación Plástica y Visual 4 (Edit. SM)
- Materiales de trabajo:
 - Cuaderno de prácticas (Edit. SM)
 - Cartulinas y papeles de colores, tijeras, pegamento en barra, lápiz y goma, lápices de colores y/o rotuladores de colores y/o ceras, témperas, pinceles de acuarela, escuadra, cartabón, regla, compás, etc.

CRITERIOS A SEGUIR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- **CONCEPTOS:** Se evaluarán de forma prioritaria en las pruebas escritas, aunque la naturaleza de esta materia reclama un uso adecuado de estos contenidos en la elaboración de láminas y otras actividades plásticas.
- **PROCEDIMIENTOS:** Se evaluarán de forma prioritaria en las láminas y actividades plásticas con diversos soportes, si bien estos contenidos, de forma más atenuada, estarán presentes también en la correcta presentación de las pruebas escritas y en el respeto al material, tanto en el sentido artístico como escolar.

- **ACTITUDES:** Se valorarán, además del respeto al material y a las instalaciones, el respeto a los demás, la colaboración y participación, la atención durante las explicaciones o durante las actividades, la puntualidad, el cumplimiento de los plazos fijados y la autovaloración de los procesos de aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación consistirán, básicamente, en la observación directa (para las actitudes), las pruebas escritas (para los conceptos) y la realización de actividades sobre láminas y otros soportes (para los procedimientos).

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Actividades: 50% de la calificación global.
- Pruebas escritas: 20% de la calificación global.
- Observación de las actitudes: 30 % de la calificación global.

Sobre una calificación global de 10 puntos, 5 puntos corresponderían a contenidos procedimentales (actividades, fundamentalmente), 2 puntos a contenidos conceptuales (pruebas escritas, fundamentalmente) y 3 puntos a contenidos actitudinales (observación directa, fundamentalmente).

FORMAS DE RECUPERACIÓN:

Al tratarse de una materia fundamentalmente práctica, los objetivos conceptuales serán adaptados a las capacidades de aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, con actividades de refuerzo y ampliación que se contemplarán en la programación de las unidades didácticas.

Los objetivos mínimos se fijarán en la ejecución de una serie de actividades comunes, al alcance de todos, y una serie de actitudes básicas, de forma que entre ambos aspectos se alcance a superar el nivel.

Para los alumnos con asignaturas pendientes de algún curso anterior se les preparará una serie de ejercicios enfocados a la superación de los objetivos mínimos, que serán supervisados por los profesores del departamento que les den clase este curso. Estos ejercicios prácticos se podrán completar con la realización de dos exámenes, uno en febrero y otro en mayo aproximadamente.

GARANTÍAS DE OBJETIVIDAD

Para la evaluación positiva de cada prueba será necesario superar un 50% de la misma.

En lo referente a las pruebas escritas los alumnos estarán en todo momento informados acerca de los contenidos que abarcarán así como la fecha de su celebración.

Los alumnos tendrán derecho a revisar sus pruebas junto con el profesor correspondiente de forma individual. Los cuadernos y trabajos serán evaluados por el profesor y devueltos a los alumnos.

El alumno podrá ejercitar su derecho a reclamar en caso de disconformidad o error en la calificación final siguiendo el procedimiento legalmente establecido.